

ESTUDIO ACTITUDINAL DE LA IGUALDAD DE GÉNERO: ANÁLISIS DE CATEGORÍAS ESPECÍFICAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Attitudinal study of gender equality: analysis of specific categories in the university setting

*La verdad no es natural, es parte de evolución y transformación constante;
la verdad promulgada por cada sujeto esta mediatizada por relaciones de poder.
La autora*

Barrios Rada, Carmen Rosa
Docente Investigador CEPIES
Universidad Mayor de San Andrés
barriosradacarmen@gmail.com
La Paz, Bolivia

Resumen

El objetivo de la investigación fue identificar actitudes sobre igualdad de los géneros en categorías específicas: orientación sexual, simbolismo religioso, valores y estructura de pareja, ámbito privado, ámbito público y sexualidad-libertad y analizarlos en sus categorías y enlaces, para el efecto se aplicó el Cuestionario de Actitudes de Igualdad de Género (CAIG), con escala Likert, la muestra fue no probabilística con 197 estudiantes mujeres de segundo y tercer año de la Carrera de Trabajo Social, gestión 2021, de la Universidad Pública de El Alto. Se encontró, una actitud neutra, hacía cuatro categorías: Orientación sexual, Sexualidad-libertad, Valores-estructura de pareja, y Simbolismo religioso. No se tienen posiciones definidas respecto a ellas, se mantienen actitudes estereotipadas, por ejemplo, sobre la participación política o adopción de niños por parte de homosexuales, o la libertad sexual de comportamiento respecto a ambos géneros. Finalmente, las categorías de ámbito público y privado fueron reconocidas claramente como espacios donde aún existe inequidad entre géneros. La investigación visibiliza, que en este milenio las nuevas generaciones y las mujeres jóvenes mantienen actitudes poco claras respecto a la igualdad de géneros, y por tanto los espacios universitarios, deben promover actitudes proactivas, referidas a la construcción de una mentalidad de equidad con acciones positivas para el ejercicio profesional.

Palabras Clave: Equidad, Actitudes, Estereotipos, Igualdad de Género

Abstract

The objective of the research was to identify attitudes on gender equality in specific categories: sexual orientation, religious symbolism, values and couple structure, private sphere, public sphere and sexuality-freedom and to analyze them in their categories and links. For this purpose, the Gender Equality Attitudes Questionnaire (CAIG) was applied, with a Likert scale; the sample was non-probabilistic with 197 female students of second and third year, in the Social Work Career in the 2021 administration, of the Public University of El Alto. A neutral attitude was found towards four categories: Sexual orientation, Sexuality-freedom, Values-couple structure, and Religious symbolism. There are no defined positions with respect to these categories; stereotyped attitudes are maintained, for example, on political participation or adoption of children by homosexuals,

or sexual freedom of behavior with respect to both genders. Finally, the categories of public and private spheres were clearly recognized as spaces where gender inequality still exists. The research shows that in this millennium the new generations and young women maintain unclear attitudes regarding gender equality, and therefore university spaces should promote proactive attitudes, referring to the construction of a mentality of equity with positive actions for professional practice.

Keywords: Equity, Attitudes, Stereotypes, Gender Equality.

1. Introducción

Históricamente, las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, fueron utilizadas para justificar desigualdad entre géneros. Las diferencias sexuales se asumieron como pensamiento y comportamiento que naturalizaba los prejuicios, estereotipos, acciones sociales, políticas u otras, que ubicaban a la mujer en situación inferior al hombre.

En la modernidad y posmodernidad se siguen manteniendo actitudes que restringen la equidad entre géneros. El Estado boliviano ratificó convenios internacionales e impulsó leyes, a favor de la igualdad de género, y protección legal a la mujer, Ley N° 348. En lo político, Bolivia promulgó la Ley de Alternancia que obliga a la participación de equivalencia de 50%, para hombres y mujeres, que se encuentra en el Art. 4 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional. Pero las actitudes no pueden ser modificadas, ni por convenios o leyes, que modifican a través de las acciones y pensamientos críticos, fomentados por el entorno en el que cada individuo se desenvuelve a lo largo de su vida.

Sexo/género

Fue Simone de Beauvoir en 1949, en su libro “Segundo Sexo”, quien analizó la dualidad entre sexos, la significancia y connotación del ser mujer y la construcción de esta identidad, aludiendo que “No se nace mujer: se llega a serlo” (1998, p. 87). La autora explica como la educación, entorno y cultura, enseñan a

comportarse de una determinada manera a cada sexo. A partir de esta concepción se fue construyendo teorías feministas y de género. Así, Rubín (como se citó en Araya, 2014) establece la existencia de un “Sistema sexo-género”, entendido como disposiciones sociales en las cuales la sexualidad biológica se evidencia en actividades humanas socialmente fortalecidas por las diferencias biológicas utilizadas para naturalizar y perpetuar las desigualdades de género.

Posteriormente, Robert Stoller en su libro “Sex and Gender” (1968), fue quien empleó el término género, por primera vez como concepto. Stoller (como se citó en Hernández, 2006), aclara que la Identidad de género es resultado de haber vivido desde temprana edad, acciones, ritos, costumbres, independientemente de la carga genética, biológica y hormonal. Posteriormente diferentes autores, principalmente feministas, utilizaron el término género para realizar análisis y reivindicaciones sociales, políticas y económicas, con respecto a las asimetrías entre hombres y mujeres referidas a la igualdad vs. diferencias.

Análisis de la categoría género

La primera Ola del feminismo, se ubica con las sufragistas, el movimiento de femenino que defendía el derecho a voto de las mujeres para ser consideradas ciudadanas; en la segunda Ola ubicada a principios del siglo XX, en los años 70’s, donde se empieza a construir con más fuerza la Teoría de Género, visibilizando que no existe una sola mujer, es decir existen

multiplicidad de mujeres diferenciadas por edad, etnicidad, clase, raza, etc., en fin, como sujetos plurales y complejos. La autora Simone de Beauvoir, como se expuso en párrafos anteriores, alude a la influencia social, cultural y ambiental, como elementos utilizados para justificar la diferencia entre hombres y mujeres. Pero años posteriores Butler (1990), hace mención a posiciones binarias en la interpretación del “otro”, analizando las relaciones de poder, no solo sociales, sino entre las mujeres, dando cabida a coaliciones que deben ser analizadas. Butler hace referencia a ¿qué mujeres representarán ahora a las mujeres?, aludiendo a la disparidad en posiciones y análisis sobre el género y el feminismo.

Las cuestiones acerca de igualdad entre géneros están íntimamente relacionadas con el poder o más bien con el ejercicio del empoderamiento femenino, en todo ámbito, privado y público. Sobre este aspecto Marcela Lagarde señala que:

Cada traba, obstáculo, prohibición limitante, superados por las mujeres supone el empoderamiento, empowerment: fuerza o fortaleza personal y grupal para remontar la adversidad o

avanzar en el desarrollo vital, supone también capacidades y habilidades para enfrentar la vida, eliminando opresiones al crear o ampliar derechos, oportunidades, recursos, desarrollo personal y grupal. (Lagarde, 2012, p. 245)

Lagarde también hace mención a la agenda de igualdad entre géneros, que la misma es compleja, holística y debe ser, a futuro, integral. Acotando a Lagarde, se debe puntualizar que el camino a la igualdad de géneros, es paralelo al ejercicio del poder, éste es entendido como un medio de liberación o subordinación, dependiendo de las particularidades de cada mujer en cuanto al ejercicio de sus derechos e individualidad particular.

Se debe aclarar que las actitudes respecto a la igualdad de géneros no son estáticas, se van modificando y permeabilizando. Son las mujeres de estas nuevas generaciones quienes deben desaprender los roles, estereotipos, prejuicios y todo lo que impida la igualdad respecto al género. En este entendido son las instituciones educativas de todo ámbito las que deben impulsar la igualdad, equidad y empoderamiento de todo ser humano, potencializándolo de manera integral y sistémica.

2. Materiales y Métodos

El enfoque investigativo utilizado fue cuantitativo, con un abordaje descriptivo, siendo la intencionalidad un acercamiento a la temática de igualdad de género y según su carácter temporal es transaccional. El método

teórico utilizado fue el analítico-crítico para abordar la teoría de género.

La población, estudiantes de la Universidad Pública de El Alto del Área de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social del segundo y tercer año.

Tabla 1. Total de Estudiantes de 2do. y 3er. año por paralelo y género

Estudiantes de 2° año		Estudiantes de 3° año		Total de Estudiantes
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
185	17	99	12	
202		111		313

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Kardex de la Carrera de Trabajo Social, gestión 2021.

Para determinar la muestra se utilizó el método no probabilístico, utilizando el muestreo aleatorio simple. Solo se trabajó con mujeres debido a que son más del 95 % en toda la carrera. Esta discrepancia poblacional se puede observar en la Tabla 1.

El criterio de selección estuvo enmarcado en llega a la mayor población posible en ambos años de formación, ser mujer, y ser estudiante regular de segundo y tercer año. Se obtuvo una muestra de 197 estudiantes.

Se utilizó el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG), creado por Saris y Batista-Foguet en 1994, este fue validado en Perú por Cavero (2019) utilizando, alfa de Cronbach, confiabilidad de 0.96 y validez 0.89, por tanto el instrumento es válido y confiable a la población similar a nuestra muestra. El cuestionario consta de 30 proposiciones, con seis categorías o factores: orientación sexual, simbolismo religioso, valores y estructura de pareja, ámbito

privado, ámbito público y sexualidad-libertad. Se mide la actitud en 5 proposiciones para cada categoría, estas son presentadas en escala Likert en el rango del 1 al 5.

3. Resultados

La aplicación del instrumento fue realizada por la investigadora. También se contó con el apoyo de los estudiantes de tercero B quienes se ocuparon de divulgar a los paralelos de segundo y tercer año, el Cuestionario por medio del enlace y código QR.

Luego de la aplicación se procedió al análisis estadístico en Excel. Para poder apreciar los resultados y procesar la información de las seis categorías se utilizaron las abreviaciones siguientes: OSEX = Orientación Sexual; SEXLIB = Sexualidad y libertad sexual; AMBPRIV = Ámbito privado; AMBPUB = Ámbito público; VALPAR = Valores y estructura de pareja y SIMREL = Simbolismo religioso.

Tabla 2. Muestra por año cursado y edad

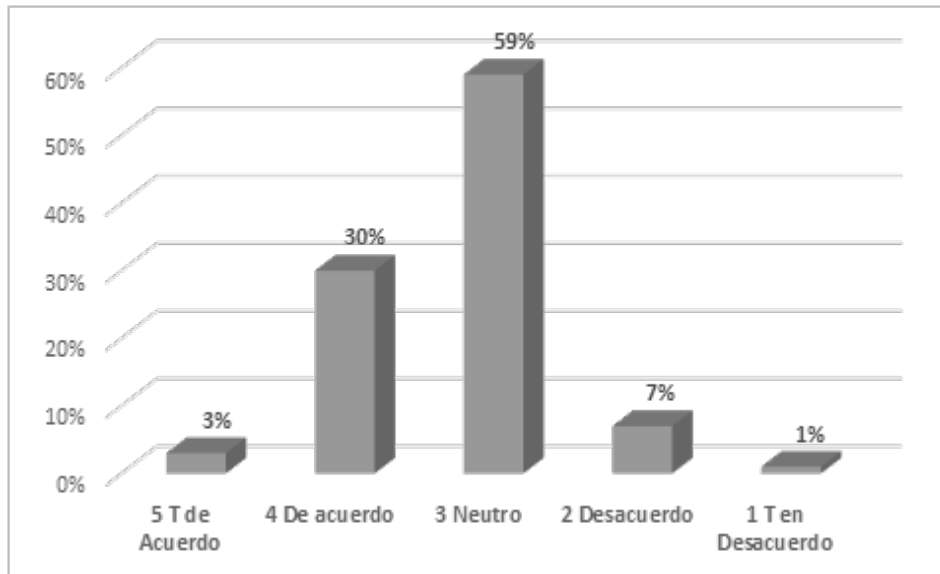
Curso	18 – 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29	30 - 32	33 - 35	Total	%
Segundo	23	57	18	9	2	1	110	55.8%
Tercero	16	42	21	3	2	3	87	44.2%
Total	39	99	39	12	4	4	197	100.0%
%	19.8%	50.3%	19.8%	6.1%	2.0%	2.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos

De los estudiantes de segundo y tercer año se tuvo 110 que corresponde al 55,8 % de la muestra de segundo año y 87 estudiantes de tercer año que corresponde al 44.2 % de la

muestra, en total 197 estudiantes mujeres que participaron en el llenado del cuestionario (Tabla 2).

Figura 1. Categoría OSEX (Orientación sexual)

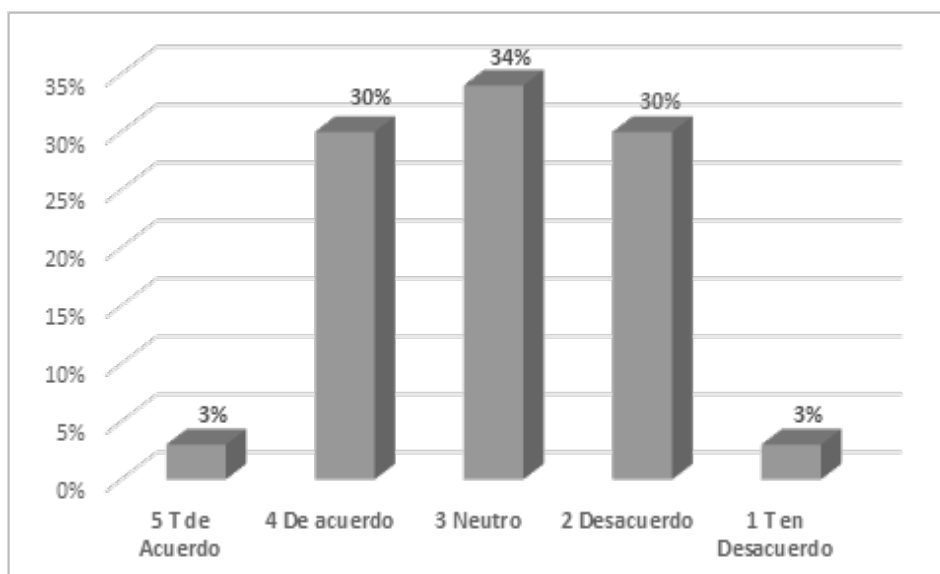


Fuente: Elaboración en base a datos. Para esta tabla y siguientes, T significa Totalmente.

Esta categoría investigó sobre la homosexualidad femenina y masculina, su participación en el Estado y espacios de poder y el matrimonio homosexual. La adopción por parte de personas con preferencia no heterosexual, se encontró en esta categoría una tendencia hacia una actitud neutra 59%,

esta actitud muestra una indecisión frente a la orientación y al ejercicio de los derechos de una persona, no heterosexual. Los que están en Desacuerdo a la igualdad de orientación sexual son solo del 7%, que es un porcentaje importante porque tiene una actitud más progresista frente a esta categoría (Figura 1).

Figura 2. Categoría SEXLIB (Sexualidad y libertad sexual)

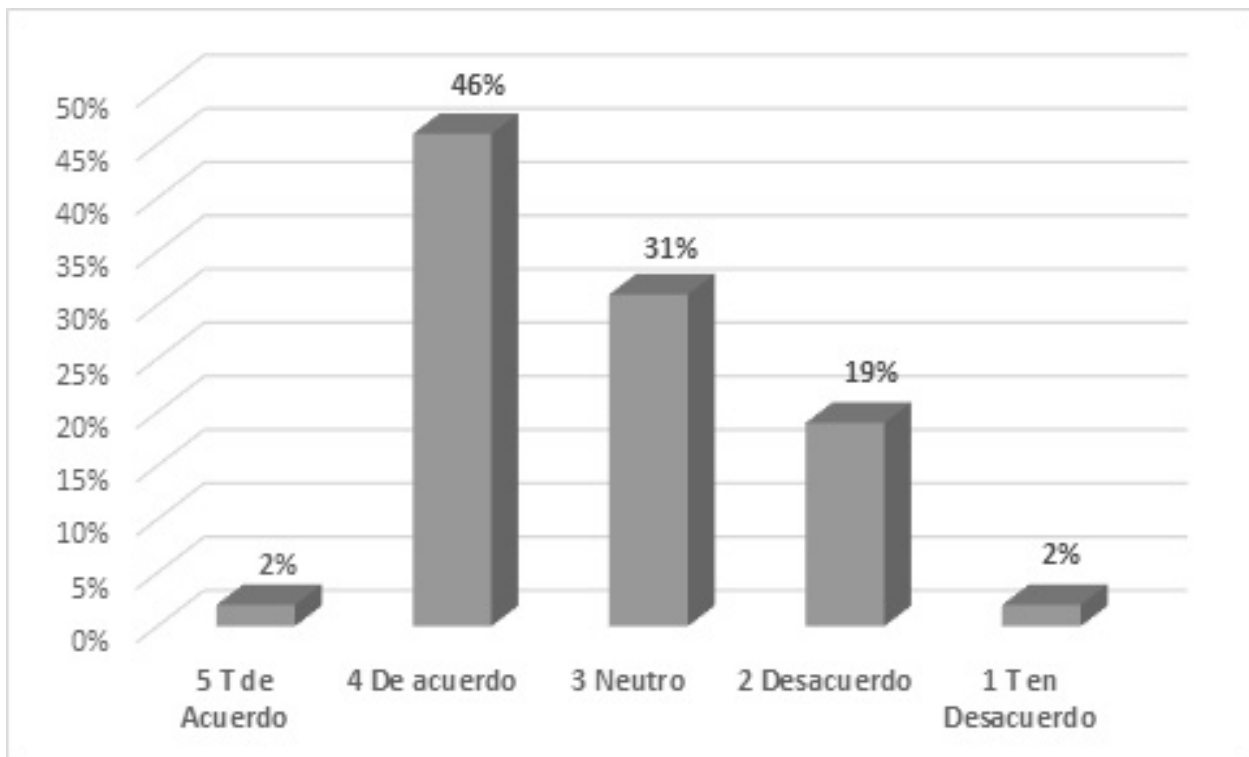


Fuente: Elaboración en base a datos.

Esta categoría tiene proposiciones de igualdad en hombres y mujeres respecto a: salir de noche, riesgos, iniciativa sexual, masturbación e impulso sexual. Se encontró que también se tiene una posición neutra 34 %, vale decir, las mujeres de la muestra aun consideran que pueden ser ciertas o están en proceso de modificar esta actitud, esto puede verificarse

con el 30 % que está en desacuerdo con esta categoría, pero también se tiene un 30 % que está de acuerdo en considerar igualdad respecto a la sexualidad y libertad sexual, es decir consideran que debe existir libertad en la sexualidad en ambos géneros, lo que significa empoderamiento femenino (Figura 2).

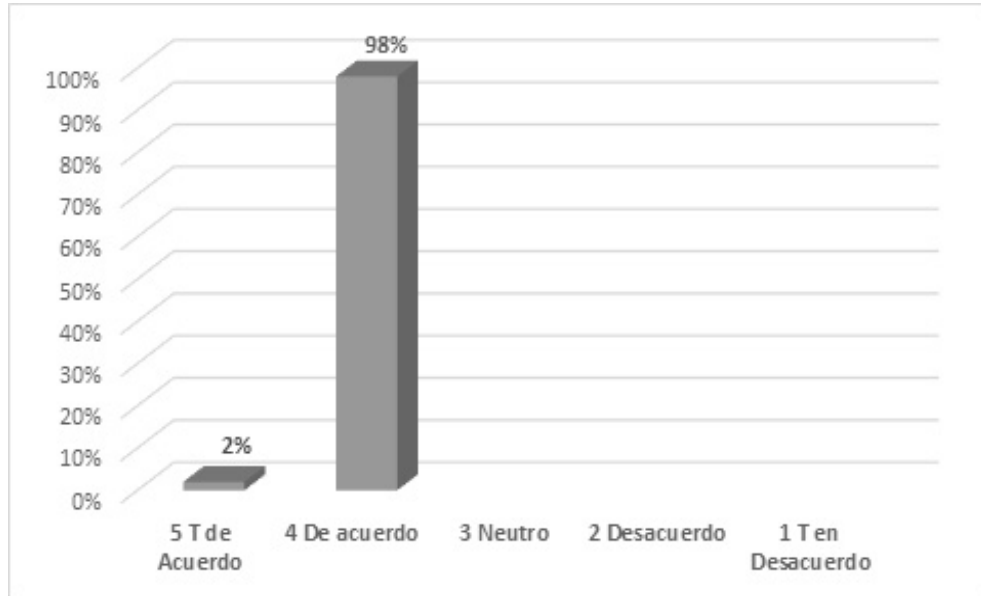
Figura 3. Categoría AMBPRIV (Ámbito Privado)



Fuente: Elaboración en base a datos.

Se evaluó la actitud respecto al ámbito privado, cuidado de hijos asociado a las mujeres, pérdida de independencia en el matrimonio y se encontró, que la actitud respecto a ubicar a la mujer en el ámbito privado corresponde a

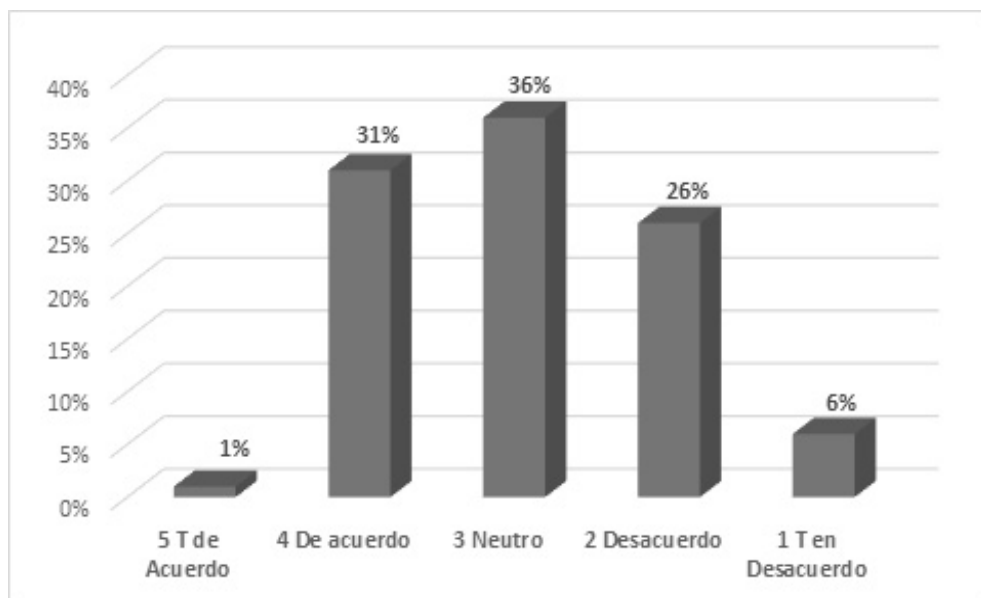
De acuerdo 46%; las ubican que socialmente el ámbito privado es natural de la mujer. Pero la posición Neutro es 31%, existe un porcentaje que debe decir si mantiene esta supuesta naturalidad o la modifica (Figura 3).

Figura 4. Categoría AMBPUB (Ámbito Público)

Fuente: Elaboración en base a datos.

Esta categoría analizó la actitud en la elección y actuación de profesionales, participación en sitios de poder respecto al género, así como el ámbito laboral. En esta categoría la concentración de respuestas es casi totalmente

uniforme, 98 % concuerda que a nivel público existe una mirada diferenciada en la actitud respecto a la participación pública de hombres y mujeres (Figura 4).

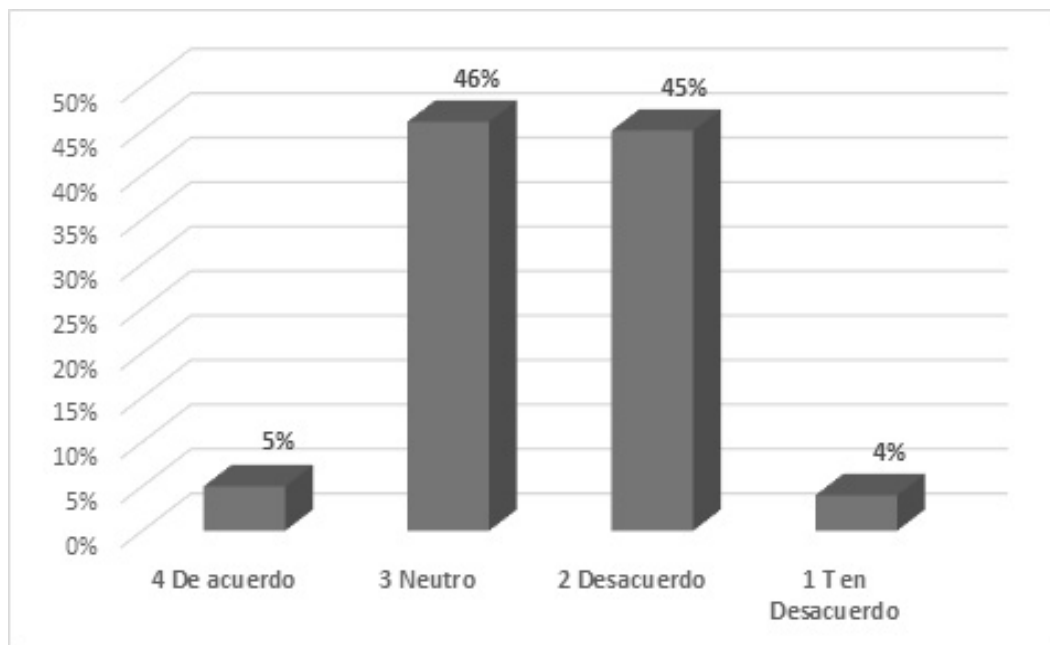
Figura 5. Categoría VALPAR (Valores y estructuras de pareja)

Fuente: Elaboración en base a datos.

Las proposiciones se refieren a la valoración de la mujer en base a estereotipos como: mantención del hogar asignando al hombre, virilidad como valor, casamiento y la edad mayor del hombre como criterio de éxito. Como se puede apreciar las mujeres de la muestra se concentran en la escala Neutro, ¿Será que piensan mantener el statu quo que existe en algunos sectores,

asignando valores y prejuicios respecto al 'deber ser' y 'ser de' atribuidos a las mujeres? Es interesante, ver al 26 % en desacuerdo, en que exista esta diferenciación. En esta categoría se encuentra dispersa, la concentración no es homogénea pero la discrepancia también es interesante (Figura 5).

Figura 6. Categoría SIMREL (Simbolismo Religioso)



Fuente: Elaboración en base a datos.

En este caso se evalúa a la participación de la mujer en el ámbito religioso e inversamente, la participación del mismo en ella. Como se puede apreciar el 45 % considera que la iglesia no genera actitudes de desigualdad, y el 46 % tiene una actitud neutra frente al simbolismo religioso (Figura 6).

4. Discusión

La actitud neutral, se puede apreciar en cuatro categorías: Orientación Sexual (OREX), Sexualidad y libertad sexual (SEXLIB), Valores y estructura de pareja (VALPAR) y Simbolismo

religioso (SIMREL). Resultado que ayuda a plantear dos posibles hipótesis: las universitarias no tienen una postura actitudinal positiva respecto a la igualdad de género, por conservar pensamientos tradicionales. Otra hipótesis: las universitarias no tienen una postura actitudinal positiva respecto a la igualdad de géneros, debido a estar la misma en el proceso de construcción y deconstrucción. Se seguirá investigando al respecto en investigaciones cualitativas que ayuden a entender el por qué de la actitud neutral.

Hoy en día las preferencias sexuales no son cuestionadas, sino aceptadas como parte del ser humano. Uno de los avances frente a

estereotipos es la adopción de niños por parte de homosexuales en países como EE.UU., algunos países de Europa, donde están más normalizados. En Latinoamérica la homoparentalidad existe en algunos países como Argentina a partir del 2010, en Brasil en 2010 y Uruguay el 2013, pero en el caso de Bolivia, no se plantea este tema aún. Los estudiantes de Trabajo Social aún tienen una actitud indecisa frente a este tema, al igual que la participación política de homosexuales.

La actitud frente a la libertad sexual de hombres y mujeres se ve diferenciada, socialmente se han naturalizado las diferencias, por lo que se debería deconstruir el pensamiento de género para poder cambiarlo y eso depende de cada ser humano, no solo de las mujeres. El simbolismo religioso contribuye con ciertos estereotipos sobre el género que aun influyen en la mantención de actitudes poco definidas frente a la igualdad de géneros.

Así también el simbolismo religioso que ubica diferencias marcadas entre géneros, contribuye a mantener actitudes neutras en cuanto a la igualdad de géneros.

Los valores de pareja en cuanto a tomas de decisión, matrimonio y atractivo físico son elementos que deben ser igualitarios o de decisión conjunta, provocan actitud neutra, lo que se debe trabajar en el ‘deber ser, para sí’ para fortalecer actitudes positivas e igualitarias.

Las otras dos categorías, Ámbito público (AMPUB) y Ámbito privado (AMPRIV) tienen una tendencia de actitud más definida e uniforme en las universitarias, siendo, el ámbito público, en el que se ubican actitudes negativas que perjudican la igualdad de los géneros. En tanto la categoría de ámbito privado, se ubica dispersa, pero las respuestas en la escala De acuerdo nos acercan a la existencia de actitudes conservadoras que ubican y mantienen a la mujer en lo doméstico y el ‘deber ser’, ‘ser del otro y para el otro’, se debe cambiar por ‘ser

de uno, para uno’, ‘debo ser para mí y no del otro’, ‘tener poder, para ser’. En fin, actitudes que generen el ¡ser! autónomo e independiente, para generar, actitudes positivas respecto a la igualdad entre los géneros.

5. Conclusiones

De las seis categorías, en 4 existe una posición neutra acerca de la igualdad de género Orientación Sexual (OREX), Sexualidad y libertad sexual (SEXLIB), Valores y estructura de pareja (VALPAR) y Simbolismo religioso (SIMREL), y solo 2 categorías ámbito público (AMPUB) y ámbito privado (AMPRIV) tienen una tendencia más definida. Lo que implica que la actitud hacia la igualdad de géneros en estas jóvenes universitarias aún está en construcción o existe indecisión a asumir alguna postura de igualdad, lo que podría derivar a futuro en actitudes que desembocan en la igualdad de géneros, o mantener las desigualdades de género.

En síntesis, las mujeres universitarias de la Carrera de Trabajo Social mantienen ciertos estereotipos que desfavorecen las actitudes respecto a la igualdad de género, pero por el tiempo que tienen en la universidad, están en proceso de deconstruir los mismos.

Dependerá de las experiencias individuales, la influencia de sus compañeros, docentes, familia para poder tener actitudes más positivas respecto al género.

Los docentes deben ser un medio en la disminución de los estereotipos de género y generar actitudes de igualdad entre los géneros. Lograr la igualdad entre géneros tiene su base en la deconstrucción de cada sujeto, así enfrentar las limitantes de pensamientos estereotipados a nivel individual y grupal. Solo así, se pueden generar cambios y oportunidades reales de equidad para ambos géneros en todos los ámbitos de la vida.

Agradecimientos

A mis estudiantes, que ayudaron a socializar el instrumento para poder realizar el estudio. La sororidad femenina es un camino hacia la igualdad entre mujeres.

Bibliografía

- Araya, U. S. (2014). La categoría analítica del género: *Hallazgos*, (23), 287-305. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v12n23/v12n23a15.pdf>
- Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. (A. Martorell, Trad.). Cátedra. (Trabajo original publicado en 1949).
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. (M. A. Muñoz, Trad.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1990).
- Cavero Rios, J. D. (2019). *Adaptación y validación del cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG) en estudiantes universitarios* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1928/TESIS%20JESUS%20DARIO%20CAVERO%20RIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, G. Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Inmujeres D.F.

Fecha de Recepción: 13 de agosto de 2021

Fecha de Aprobación: 9 de septiembre de 2021
en reunión de Comité Editorial